



SNACKIT S.A.

CONSTITUCION.ESCRITURA 433/24.09.2019.Fernando Martín ASSISI, soltero ,20.08.1987, dni: 33241217, Nuestra Señora de la Merced 4451 Caseros, Prov.Bs.as.y Agustín REMAGGI OBREGÓN, 20.08.1984, dni: 31163989, casado, Las Heras 2220 Martínez Prov.Bs.as.,AMBOS argentinos, empleados. 1) 99 años. 2) realización de toda actividad vinculada con la elaboración, distribución y venta de alimentos, en locales propios, alquilados o de terceros o mediante su distribución y venta domiciliaria y distribución y venta de productos de kiosco en los mismos ámbitos pudiendo dar y tomar franquicias o acuerdos de uso de sistemas de distribución, comercialización y venta. 3) PESOS CIEN MIL. 4) un director como mínimo y no más de cinco directores titulares por 3 ejercicios.La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550. Cuando por el aumento del capital social la Sociedad quedará comprendida en el inciso 2 del artículo 299 de la Ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente. 5) 31 de agosto de cada año. PRESIDENTE: Agustín REMAGGI OBREGÓN y DIRECTOR SUPLENTE: Fernando Martín ASSISI, AMBOS con DOMICILIO ESPECIAL en la SEDE SOCIAL: Avenida Leandro N. Alem 1134, piso 11 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 433 de fecha 24/09/2019 Reg. N° 1976 JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 26/09/2019 N° 72764/19 v. 26/09/2019

Fecha de publicacion: 26/09/2019

